



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



PRIMER ACTA SESION ORDINARIA 15-01-2026



PRIMER ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2026

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".*

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 15 de Enero del 2026, siendo las 9h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA del 26 de Diciembre del 2025.
4. Conocimiento y Resolución pedido de un puesto en el mercado de la parroquia.
5. Conocimiento de los informes de la Sra. Presidenta del mes de Diciembre.
6. Conocimiento de los informes de las Sras. y Señores Vocales del mes de diciembre.
7. Informe del traspaso de partida 73.0605 Estudio y diseño de proyectos a la partida 75.01.04 Urbanización y embellecimiento destinado al cumplimiento del Proyecto del Parque de la Familia Primer Etapa. De acuerdo al informe de la Administradora del contrato y el Fiscalizador del GADMO.
8. Conocimiento y autorización a la Sra. Presidenta del Gad para que realice los trámites pertinentes en el Banco de Desarrollo del Estado BDE en consideración al Arti.67 del COOTAD ,item e.
9. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. presidenta saluda a los presentes y solicita a la Sra. Secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. Secretaria saluda y prosigue con la sesión, aclarando que el cambio de hora es por tener una reunión en la tarde con UNACEM.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Alexis Tuquerres, Ing. Maribel Torres Sr. Edgar Madera y la Dra. Mónica Vaca es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día.

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día.

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA del 26 de Diciembre del 2025.

La Señora Secretaria informa que fue enviado a los correos y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta.

Ing. Maribel Torres aprobado el acta.

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Luego de la votación es aprobado el acta en unanimidad por el órgano legislativo presente.

CUARTO

Conocimiento y Resolución pedido de un puesto en el mercado de la parroquia. Este documento fue enviado al correo de los señores vocales.

La Sra. Presidenta manifiesta que la compañera es de Padre Chupa que tiene un hijo con discapacidad y quiere vender verduras, lo cual es puesto en conocimiento considerando que existen lugares vacíos en el mercado que deberían ser utilizados en su totalidad, es importante que todos tengamos conocimiento.

La Dra. Mónica Vaca apoya la moción de darle el puesto a la señora solicitante e invita a que se ponga a disposición los puestos que están disponibles, para que suba la imagen del mercado y que todos puedan utilizarlo de la mejor manera.

La Sra. Secretaria por pedido de presidencia prosigue a la votación quedando de la siguiente manera:

Sr. Alexis Tuquerres explica sobre el reglamento del mercado que está en ejecución en cuanto este tema primero que debe ser el postulante miembro de la asociación que dio inicio al mercado, luego que pertenezca a la comuna de Quichinche se ha manejado que no hay persona externa con esto aprueba la petición.

Ing. Maribel Torres saluda a los presentes y de acuerdo lo que se ha leído el oficio en donde explica los productos que van a vender por lo que se debería recomendar que se



pueda vender leche y quesos , otra cosa que se le haga conocer el reglamento del mercado y aprueba la petición.

Sr. Edgar Madera de igual forma no tiene ningún inconveniente para que la señora pueda hacer uso del espacio solicitado y sería bueno que el personal encargado le de a conocer las recomendaciones y el reglamento para que no tengan en problema a futuro aprobado la petición.

Dra. Mónica Vaca aprobado la petición con la anterior intervención.

Luego de la votación QUEDA APROBADO EN UNANIMIDAD el pedido de la Sra.

QUINTO

Conocimiento de los informes de la Sra. Presidenta del mes de Diciembre.

La Sra. Presidenta manifiesta que el mes de diciembre se ha hecho varias actividades entre ellas son:

- Con la comisión de grupos prioritarios, salimos a la gira de observación en donde también fueron invitados todos en donde se hizo el cierre del proyecto de las mujeres rurales que ha dado buenos resultados como es ahora hay un grupo de mujeres que saben elaborar su propio shampoo y jabón con la propia marca, ya han compartido sus productos que son buenos.
- En diciembre en grupos prioritarios se gestiona con diferentes instituciones para poder compartir fundas navideñas pero no se ha tenido mucho apoyo como el año anterior pero se ha podido llegar a todas las comunidades.
- En la escuela de fútbol ya vamos teniendo buenos resultados ya que actualmente ya se encuentran en competencias con otras escuelas y los chicos están más abiertos en la participación en torneos cantonales .
- En el alcantarillado en la consultoría se ha hecho una ampliación de plazo porque no se ha alcanzado todavía en terminar con algunos documentos que se ha pedido al Emapao, por su trabajo que realiza a nivel cantonal por este motivo se ha hecho la ampliación de plazo de la consultoría.
- En el tema de Paztavi- Urcusiqui la prefectura se encuentra actualizando el estudio del adoquinado en donde se determinará el presupuesto que se debe tener.
- En la Comuna de Tangalí se encuentra ya avanzando y espera que puedan ir a fiscalizar el empedrado ya que se encuentra en la reubicación de 12 postes es una obra que la comunidad ha esperado varios años pero ya se está ejecutando con los pasos de agua.
- El proyecto de adoquinado de Otavalo- Quichinche en donde se hacía el recorrido ya se ha gestionado antes de diciembre mismo la realización de la señalización pero como no terminaban el proyecto en el puente, recién se lo está haciendo ya que han mencionado que el avance ya esta en el 95 % de la obra por eso ya se está haciendo la señalética horizontal.
- También se esta esperando ya se ejecute la realización de los pasos de agua en Tolillas en la via de la entrada de Panecillo sector Andaviejo se hará estos pasos de agua entre el Gad Municipal de Otavalo y la Prefectura para que se pueda

mitigar el caudal del agua que baja desde Panecillo hasta la Banda, tendríamos así un bajo caudal hasta San Vicente.

- La socialización de la problemática de San Vicente se ha hecho a Emapao en cada momento el año anterior pero debemos tener claro que la comunidad de Panecillo y la Banda conoce sobre esta problemática existente incluso Panecillo nos presentaron un informe técnico en el que se mira que el caudal de ellos es mucho más alto pero se había quedado pendiente porque no ingresaron el dato exacto de las familias de Panecillo como solicitaba Emapao razón por la cual se había quedado el proyecto, mientras no exista una coordinación entre las comunas y emapao no se puede realizar nada. Por esto se esta planificando mantener una mesa de trabajo con la Sra. alcaldesa y los técnicos de Emapao para lo cual se les informará oportunamente para que puedan acompañar y buscar la solución y a la vez el proyecto de San Vicente que debía ejecutarse en el 2025 pero dicen que en el POA 2026 consta este presupuesto ya que esto es importante para que se ejecute.
- El tema del parque de la familia se ha cancelado la primera planilla y estamos dando seguimiento a la segunda fase esto dará con más precisión la compañera administradora, pero si es importante que todos realicen la fiscalización de la obra para que se observe si están trabajando.
- En el tema del estudio de la casa parroquial es importante de poder cerrar ya que estamos con la suspensión de la consultoría durante mucho tiempo, hay que buscar y darnos tiempo en seguir con la responsabilidad que tenemos ya que no está cerrado este estudio siendo esto muy preocupante ya que nos deben entregar los estudios para luego buscar los presupuestos necesarios.
- Con la prefectura vamos a trabajar en temas pecuarios con otras comunidades que no se ha podido trabajar se les hará llegar la planificación para que todos estén informados y puedan participar.
- En el mes de diciembre se ha instalado la alarma comunitaria en el sector del parque, para lo cual nos invitaron a la entrega a nivel cantonal siendo delegada a la compañera Mónica que asista en este evento, ella les informará como fue este proceso, la última vez se socializo en una reunión con los presidentes de los barrios, pero en el Municipio lo instalaron sin que nosotros sepamos ojalá a futuro se pueda incrementar las alarmas en la ruralidad de la parroquia.
- Se realizó la feria con los grupos prioritarios con la Red Makita Kurina en donde las mujeres también ofrecieron sus productos a la población.
- A pedido de la Ing. Maribel Torres sobre el tema del alcantarillado del parque de la familia se tuvo que hacer una solicitud a Emapao pagamos como 300 usd y en la mano de obra de la acometida del agua fue 160 usd estos rubros se gasto como Gad Parroquial, ya se pagó para que nos den la autorización.
- En el tema del señor chofer se quedo hasta el mes de diciembre porque al estar sin comunicador y desde el ejecutivo se pensó que el presente año se integren los dos trabajos porque cuando estamos como chofer puede ser responsable de comunicador ya que puede utilizar este tiempo para sacar las fotografías, viendo esto tomo la decisión para unificar los dos trabajos tanto como chofer y comunicador, porque cuando se esta en reuniones puede aprovechar este



tiempo para sacar las fotografías en cada lugar, porque el tema de comunicador es importante seguir con la ley que nos pide las entidades públicas y estamos atrasados en la pagina web, por eso necesitamos un profesional para que pueda subir toda la información del Gad Parroquial, viendo esta prioridad se está buscando este perfil. Es lo que se quiere contar este presente año.

SEXTO

Conocimiento de los informes de las Sras. y Señores Vocales del mes de diciembre.

- Sr. Alexis Tuquerres saluda en el ultimo año completo de la administración los mejores éxitos en los que estamos haciendo, en la comisión se informa que dentro del MAG, existen nuevas personas y espera que se pueda continuar con el trabajo iniciado con Achupallas, Motilón Chupa. En Diciembre se tuvo delegaciones desde el ejecutivo y cubriendo a los compañeros que estuvieron de vacaciones en especial el proyecto de sembrando plantas con la prefectura ciudadana dirigido para las comunidades de Yambiro, Urcusiqui, Pisabo con quienes salió a cumplir con ir a enfundar pero todavía falta hacer quedando en deuda en enfundar, también se dio la capacitación sobre el manejo de agua en Inguincho es muy importante estas capacitaciones se de a otras comunas por la calidad de agua que consumimos en la ciudad y esto debemos ir mejorando. Participamos en las mesas para conocer sobre el presupuesto participativo de la prefectura que fui delegado para hacer el recorrido de las comunidades beneficiarios con los técnicos y espera que ya se pueda ejecutar. También se ha realizado las fiscalizaciones a los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución como son nuestras funciones.
- Ing Maribel Torres manifiesta que al inicio del mes de diciembre se mantuvo una reunión sobre la casa parroquial, al parecer como han manifestado la señora presidenta estamos con vario tiempo de la suspensión, por eso recalca que se hizo una reunión de junta en donde se pidió se realice una reunión con los barrios para tratar este tema lo cual no se ha hecho, tomando en cuenta que la convocatoria lo hace la señora Presidenta mas no la administradora, para luego poder levantar la suspensión, siendo el compromiso directo de hacer estas reuniones del ejecutivo, si se va a continuar se lo hará con el presupuesto que ya estuvieron aprobados en el Municipio porque se demoraría más volver hacerlo desde cero, mencionando que el costo es muy alto, se ha querido hacer algo de acuerdo a la realidad y sea ejecutable, se ha mencionado que se hará gestiones en otras entidades por tal razón se ha accedido hacerles conocer en primer lugar y que a futuras reuniones ustedes no digan que no se lo conocía y esto quedará en el acta sobre el tema de la consultoría de la casa parroquial. Se ha contado con el apoyo del técnico del Gobierno Provincial y una vez que nos reunamos después de problemas de salud se buscará subsanar estos inconvenientes y continuar con la consultoría les deja en claro.

De la consultoría de alcantarillado que se le ha dado prorroga de tiempo es efecto de las no respuestas de EMAPAO, todos los tiempos que no son falta del consultor sino el no contar con prontas respuestas se le ha verificado que tiene



a su favor 166 días de acuerdo los respectivos informes se han presentado a la señora Presidenta para que se autorice este pedido que se cumpliría en el mes de mayo, si tienen alguna pregunta al respecto sería oportuno lo hagan.

Lo que se encuentra pendiente son las reuniones de las comunidades y barrio la primera fase ya se ha culminado en donde han aprobado todas las líneas por donde iría el proyecto. Se ha mantenido reuniones con EMAPAO en donde también participo la compañera Mónica Vaca, en donde se nos mencionó que se nos permitirá conectarse a las plantas de tratamiento existente ya que será repotenciado para que pueda cumplir con los estándares que necesita. Estamos en la segunda fase que son las topografías que es lo técnico de la consultoría.

El Parque de la familia básicamente como se menciona en reuniones anteriores, tuvo algunos inconvenientes como el aumento de rubros nuevos como se lo había mencionado, en este sentido están los informes basados y apego a los del fiscalizador que conoce del tema como ingeniero civil del Municipio es el Ing. Luis Quinchuquí se ha realizado varias reuniones y visitas en el lugar también con la compañera presidenta, mediante oficios e informes los rubros nuevos han sido aprobados por resolución administrativa y se le ha dado la culminación hasta el 28 de Enero, se ha estado en constantes informes.

Para finalizar solicita intervenir en cuanto al tema del compañero conductor sr. Bladimir ya que como compañeros estamos en la necesidad de trabajar se lo debería haber visto eso al inicio cuando se hizo el POA porque entiende que si se va a unir el pago del conductor con el del chofer o como se lo irá hacer ya que esto es netamente competencia del ejecutivo, solicita conste en el acta que se debe respetar los derechos cuando los haya, ya que no podemos violar algún derecho de los compañeros de las comunidades, tal vez no tenemos presupuesto para hacer los pasos como dice la ley, porque cuando es un despido es diferente que cuando se le hace firmar la renuncia, pide que esto no vuelva a suceder que se de la oportunidad a quien sea se tenga la debida consideración y proceso. Como vocal, fiscalizadora se deslinda cualquier situación que exista si no se respetó los derechos de cualquiera de los compañeros, como persona pide que fluya como lo dice la ley.

- El Sr. Edgar Madera inicia presentado su saludo por el nuevo año, procede a informar que en el mes de diciembre se hizo uso de las vacaciones, pero también se procedió ir al vivero de Cotacachi sobre el convenio de la dotación de plantas se fiscalizó las plantas que estén en buen estado y no como la primera vez que no nos dieron buenas, para esto agradece al compañero Alex que apoyo dando el acompañamiento a enfundar las plantas y al compañero Bladimir por la predisposición que siempre nos ha estado apoyando en este proyecto.

Procede a dar el informe del campeonato de futbol Unidos por el deporte, solicita a secretaría que de lectura y entrega con los debidos anexos si tienen alguna pregunta u observación está dispuesto hacerlo.



La señora Presidenta manifiesta que hubiera sido importante que este informe lo haya entregado una vez finalizado el campeonato, pero agradece que lo haya hecho, pide que haga un resumen rápido sobre el informe que entrega.

El Sr. Madera agradece a todos por la predisposición que tuvieron de parte de los vocales, de la señora presidenta de la señora secretaria en especial en la finalización, la acogida del campeonato fue buena con el problema que se tuvo fue por el paro ya que hubo equipos que se retiraron, el resto en la noche del baile se cumplió con los premios, no hubo desmanes ni relajos dejando satisfechos a las comunidades y barrios. La orquesta estuvo hasta las 3 de la mañana.

El Sr. Alex Tuquerres solicita que se le envíe la copia del informe para la próxima reunión se pueda consultar u observar alguna situación si fuera necesario. Lo cual es aceptado por el ejecutivo.

La Sra. Presidenta da lectura los ingresos y los gastos del informe entregado por el Sr. Madera. (dcto adjunto).

El Sr. Madera explica que el ingreso del bar por la decisión acertada de la presidenta se le bajo el cobro por la chica que tuvo la enfermedad y es de la comunidad de Gualsaquí. El dinero que se cuenta espera se le diga a donde debe transferir ya que este es el sobrante de todo el campeonato.

La presidenta contesta que este dinero se le debe tener para el próximo campeonato.

El Sr. Madera aprovecha el momento para hacer la propuesta para participar en el Pawkar Raymi para el próximo año pueda existir esta petición, que exista el apoyo del Gad, en el próximo campeonato podemos sacar los mejores jugadores que participarían en el Pawkar y si se puede poner en el presupuesto sería importante.

A la vez también pide que se realice un campeonato en el mes de febrero en el coliseo, solicita las instalaciones del coliseo y que sea auspiciante el Gad Parroquial y lo hará el barrio San Vicente.

La Señora Presidenta manifiesta que si es el mismo campeonato del sr. que vino ha solicitar el coliseo sería importante que coordine con él porque saba mucho de deporte para no estar separados.

El Sr. Madera contesta que conoce el deporte del Sr. Jose Guevara trae el futbol de afuera y lo que quiere es fomentar el deporte de la parroquia.

La Sra. Presidenta contesta que si no es el mismo que trate de organizarse y gestionar porque si es en febrero hay que hacerlo pronto y que presente la propuesta para conocer los días que va a utilizar el coliseo para que no choque con actividades que se tiene previsto ya planificadas incluso del año anterior. Si el Sr. Guevara viene de afuera es mejor que se dinamice el turismo que viene de afuera y para mantener el estadio y el coliseo demanda de mucho presupuesto pero se lo viene haciendo y se hay como hacerlo con ingresos de las propias instalaciones sería mejor así también del personal, la idea y la iniciativa esta interesante y si hay los otros compañeros la propuesta se puede coordinar para que se hagan los dos sin ningún problema.

El Sr. Madera contesta que se quiere hacer el campeonato para febrero hasta terminar en semana santa.

La Ing Torre está de acuerdo con el pedido del Sr. Madera ya que es importante que se haga el campeonato con el auspicio del Gad Parroquial porque los anteriores campeonatos han ido bien y han dado un realce con el nombre de la junta ya que es algo que les gusta y novedoso, que se le de la propuesta por escrito y del sr. Guevara tendría que cancelar el uso del estadio porque el objetivo principal es el aspecto social y no tanto económico, por eso esta de acuerdo.

Para culminar el Sr. Madera solo quiere dejar constancia el At. 69 de la ley del trabajo sobre el temas del compañero Bladimir ya que como legislador y fiscalizador no puede pasar por alto, pide disculpas la situación de la manera mucho o poco que ha fiscalizado el Sr. Bladimir ha tenido el contrato hasta el 2027, se ha cesado sus funciones de un día para otro es situación del ejecutivo, no sabe si en la ley hay como que una persona pueda ser pluri funcional y ser comunicador y chofer según la publicación que se ha hecho en el Facebook, no sabe si un servidor publico puede hacer dos trabajos a la vez, se solidariza con Blady que es una excelente persona, estos casos también paso con el sr. comunicador salió de una forma no buena de la parroquia, como gad somos un equipo de trabajo y no solo la presidenta. Siente mucha pena y pide que ojalá reflexione las decisiones que esta tomando el ejecutivo, si bien es el administrativo, pero de parte como vocal piensa que está mal.

La Dra. Vaca saluda a todos en este nuevo año, esperando que las actividades realizadas vayan en beneficio de la población y de la mejor manera. Durante el mes de diciembre para la comisión de grupos vulnerables si es un poco extensa en cuanto a actividades conjuntamente con la señora presidenta se lo ha realizado a la medida de las posibilidades. Se asiste en las reuniones permanentes en la red y en el consejo como todos los meses, se ha dado seguimiento en el proyecto del Parque de la Familia , insistiendo que terminen pronto la primera fase pidiendo que se cumplan los plazos en los que se había comprometido realizar.



Se concluyó la propuesta de la mujer rural con la gira de observación a las playas dando un bonito resultado y ahora las mujeres nuevamente han pedido que se retome y continúe haciendo este trabajo en este sentido informa que se realizará el 13 de febrero una feria en Otavalo de la mujer para incentivar a las compañeras para que sigan participando en estas actividades, es importante que se trata de la mejor manera a las usuarias que confían en los servicios dados, y si solicita que se busque a profesionales locales porque si hay en la parroquia, duele que no se los contrate siendo Quichincheños, hace el llamado en este sentido para rescatar a las mujeres profesionales de la parroquia, de esta manera incentivamos a la participación de las mujeres.

Se ha estado pendiente del tapial y que terminen con la puesta de la teja que falta un tramo y espera que se termine, porque parece que ya van a terminar la obra de Otavalo- Quichinche y es importante que se lo haga con el tramo del tapial, agradecer a los compañeros de la vialidad que están haciendo este trabajo porque hacen el máximo esfuerzo y hacen de la mejor manera.

Igualmente se entregó las fundas de caramelos, se dedicó hacerlo en el casco urbano, siendo también invitada a algunas comunidades con quienes compartió con la disposición de tener una sonrisa de un niño al año es lo más bonito que se puede recibir.

Se ha estado en la escuela de fútbol visitándoles menos pensado y se ha visto como han ido desarrollando los chicos, se ha preguntado a algunas mamitas como están viendo el proyecto porque no es necesario estar colocándose en fotos sino medir los resultados que se tiene y cual es el pensamiento de los padres de familia igual llamó la atención en una publicación invitando a un campeonato de fútbol con padres de familia, sin afán de oponerse le solicita que no se lo haga en título personal, siempre recalca que como empleados públicos y hay comisiones que se las respete al estar a cargo de la escuela de fútbol con presupuesto al menos tener la delicadeza de pedir a la señora secretaria que se informe, no tiene ninguna reunión y ver que ya se va hacer un campeonato de lo cual no está enterada si es molesto y se lo dice con el debido respeto y en el momento oportuno pide a la señora secretaria que se le incluya en este grupo de los padres de familia para conocer cuando se hace las reuniones, esto en cuanto a la escuela de fútbol.

Se ha hecho seguimiento constante del proyecto Otavalo-Quichinche, aunque los contratistas han manifestado que solo pueden dar información a la Presidenta sin tomar en cuenta que también los vocales son autoridades y representantes del pueblo.

Se ha dado seguimiento en EMAPAO, el Ing. Paredes estará pendiente para que se ejecute, se ha estado insistiendo, pide que el Ejecutivo siempre se apoye el

trabajo en las comisiones porque no esta sola, que se apoye en todos para dar seguimiento en las diferentes situaciones.

Se ha participado en las delegaciones emitidas desde la Presidencia, en donde se rescata las mejores cosas que proyecten en cada una de ellas, se quedó preocupada fue en la colocación de la cámara en otras parroquias lo van hacer en algunos barrios y comunidades por eso se pregunto si para la parroquia darán más cámaras y no constaba en el listado y al parecer nos quedaremos solo con una por lo que se preguntó y dijeron que si haría la gestión la presidenta y no supo que es lo que pasó.

Igualmente decir que en las delegaciones y comisiones que disponga la presidenta se lo hará de la mejor manera buscando el beneficio de la parroquia.

Como conocen que el pueblo es chiquito, ya han conocido que le han hecho firmar un documento al chofer, enseguida se vino a preguntar que ha pasado y si esta preocupada si se hizo el debido proceso porque había que notificar con 15 días de anticipación y si el Bladimir tiene este documento como la compañera Maribel lo menciona, hay que hacer una notificación con 15 días de anticipación porque caso contrario puede ser una falta incluso ahora que escucha que dice el Sr. Madera que tiene firmado un contrato hasta el 2027, siendo la condición de trabajador es un poco delicado no se quiere que traiga consecuencias al Gad porque esto implica compensaciones y al que menos le toca tienen que pagar en ese sentido recomienda que se haga las cosas de la mejor manera, que la gente que trabaje se lleven una mejor imagen, si alguien trabaja no salga con un mal antecedente o mal sentimiento, no es bueno dejar malos precedentes a la gente que nos han servido de manera personal e institucional por eso deja el criterio que las cosas se den de la mejor manera y que las decisiones se les haya tomado en consenso con talento humano, hubiera podido comentar y hubiéramos dado los criterios que se lo ha dado en este momento, son cosas que incomodan y no es justo que se enteren por gente de afuera sino al contrario como fiscalizadores se deben tomar en cuenta de primera mano al final si pide que se envíe la planificación oportunamente y los trabajos que hagan se avise.

La Sra. Presidenta contesta que en el tema de Bladimir ya se encargará como dice la ley todos son de libre remoción y la máxima autoridad es la que decide y segundo sobre el campeonato de Gualsaqui es una idea una propuesta que se había coordinado con el profe y no saldrá recursos del Gad, en donde el profesor buscará los recursos económicos es su iniciativa, no está planificada es una idea que va a ser socializada con el presidente, padres de familia y demás chicos, ahora es una propuesta que se está tratando de ejecutar.

El Sr. Alexis manifiesta que en la reunión después del paro para que se de las alarmas no se trata de gestión sino de informes, para que el municipio entregue una alarma necesita de estudio y el informe de las llamadas de que el sector necesita la alarma y que ha llamado varias veces al ECU 911, porque es el que



informa el lugar donde hay denuncias, no se trata de pensar que son sectores peligrosos sino de los informes del ECU, como máxima autoridad en este sentido. Existe una comisión que iban armar entre los barrios, adicionalmente la ruptura social que se dio con el paro entre las comunas y barrios por eso pidieron que el 2026 se pueda activar ese espacio para capacitar y socializar para la puesta de cámaras y alarmas en los barrios y comunas.

SEPTIMO

Informe del traspaso de partida 73.0605 Estudio y diseño de proyectos a la partida 75.01.04 Urbanización y embellecimiento destinado al cumplimiento del Proyecto del Parque de la Familia Primer Etapa. De acuerdo al informe de la Administradora del contrato y el Fiscalizador del GADMO.

La Señora Presidenta informa que se realizó el traspaso de estas partidas para que se haga la adquisición de los materiales que se tuvo que hacer el aumento de rubros de acuerdo al informe de la comisión que también fue enviado a los correos de los señora vocales.

OCTAVO

Conocimiento y autorización a la Sra. Presidenta del Gad para que realice los trámites pertinentes en el Banco de Desarrollo del Estado BDE en consideración al Art.67 del COOTAD, item e

La Sra. Presidenta informa que desde el año 2025 se ha estado buscando el presupuesto para el financiamiento del Parque de la Familia en su segunda etapa que es casi de 300 mil dólares aun así se esta ejecutando en fases por lo que para poder concluir en su totalidad se propone realizar un crédito al Banco del Estado para cancelar en 7 años en cuotas mensuales, actualmente tenemos el cupo y hemos presentado la documentación necesaria para poder realizar el crédito, lo que faltaría presentar es el proyecto del Parque que esta ya en el Municipio que esta aprobado en la segunda etapa pero faltan rubros como el de la energía eléctrica, estos pueden ser financiados con el crédito que proponemos, para eso esta proponiendo para que se pueda analizar y aprobar este crédito de 100 mil usd para 7 años. Tomando en cuenta que es un parque con temas rústicos y que sea un espacio para los niños y se pueda culminar este proyecto porque solo con el presupuesto participativo del Municipio no nos va alcanzar a terminar. Pide a los señores vocales su votación sobre este tema.

El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta que una vez que analizado la situación hay que ser recíprocos con lo que se hace en cada espacio, hay que tener respeto a la ciudadanía es un criterio personal y esta iniciativa de hacer este crédito esta buena pero si fuera en los inicio de la presente administración para no dejarles endeudados a la próxima dirigencia, la prefectura va a dejar atado hasta el cuello por lo que el siguiente no va a tener fondos para nuevos proyectos en su plan de trabajo, aquí para 7 años estamos hablando los 3 años de trabajo que continúen con deuda, por este respeto y siendo coherente ya que cuando iniciamos el período no nos dejo con deudas, entonces estaría de acuerdo si fuera al inicio del año pero ahora ya estamos culminando faltando un año no esta de acuerdo y da su voto negativo no lo aprueba el pedido.

La Dra. Mónica Vaca manifiesta que como persona que tiene memoria y recuerda que se hizo cuentas y se cubría la construcción del Parque, si le gustaría que se reúna todos los recursos que se pueda y no se endeude a la parroquia, respeta a la ciudadanía si es dos mil ochocientos mensuales que se va a restar del poco presupuesto que tiene la parroquia no es dable, puede ser materiales para una comunidad o alguna mejora en el sector de la parroquia, por eso tampoco apoya la moción.

La Ing. Maribel Torres inicia como administradora que lo mas quiere es que finalice el proyecto del Parque de la familia por lo que piensa que seria una buena idea, investigo pero no sabía que era para el parque mas pensó que era para la casa parroquial, quisiera igual que se hable primero con UNACEM y en la reunión se pueda tener buenos resultados que por lo menos se firme con un incremento que no sea los 33 sino los 66 o 70 mil que salga, en una de las reuniones con el Ing. Díaz decía que si fuera un proyecto de impacto ellos podrían financiar, tal vez a raíz del paro no quiera pero si es de intentar y sino con el liderazgo como Gad Parroquial podría irse a otros lados como alguna vez lo decía la compañera Presidenta ir a otras entidades si es al Municipio ir con los barrios para pedir el apoyo de toda la ejecución del proyecto que dicen que esta haciendo el Municipio y es por el poco aporte que hacemos como Gad, en este sentido menciona no estar de acuerdo porque cien mil usd viendo la realidad que tenemos como Gad Parroquial que el Gobierno nos baja tiene mucho que ver la inestabilidad que nos dan y los proyectos que tenemos actualmente se van a ir deslindando el próximo año u el otro año, también recuerda que tenemos un déficit para este año y vamos a dejar nuestra huella en tal razón da su voto en contra no lo aprueba, bajo el sustento que se dio al inicio.

El Sr. Edgar Madera manifiesta que como han dicho los otros señores vocales deberemos dirigirnos a las instancias que estaban propuestas e ir a la reunión de la UNACEM con este pedido y no estaría bien dejar endeudados a la próxima administración faltándonos ya un año y cinco meses para terminar en tal razón el voto es negativo.

La Sra. Presidenta aclara que no es que se deja endeudada a la próxima administración sino es una responsabilidad atender las necesidades de la población y no es que fuéramos la única parroquia sino que seríamos una más de las cinco parroquias que han realizado los proyectos con el BDE y ha sido porque no ha existido el compromiso de realizar proyectos de significado para los grupos prioritarios, pero si no es aprobado no pasa nada. Todas las instituciones públicas tienen la posibilidad de hacerlo al ser accionistas del BDE a bajos costos de interés.

NOVENO.

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.
- APROBAR EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA del 26 de Diciembre del 2025.
- APROBACION EN UNANIMIDAD DE LA PETICION DE LA SRA.P BLANCA ESTER VERA PARA QUE SEA MIEMBRO DEL MERCADO DE LA PARROQUIA PARA LA VENTA DE LO SOLICITADO.



- LUEGO DE LA VOTACION LOS SEÑORES Y SEÑORAS VOCALES NIEGAN LA AUTORIZACION A LA SRA. PRESIDENTA DEL GAD PARA QUE REALICE LOS TRAMITES PERTINENTES EN EL BDE POR LAS RAZONES QUE CONSTA EN LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 10H45 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma


Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHÉ
C.I. 100339298-0



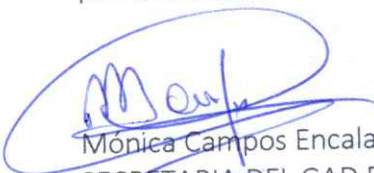

Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHÉ


Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHÉ


Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHÉ


Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHÉ

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado


Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHÉ
CI No 1001978152



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 001

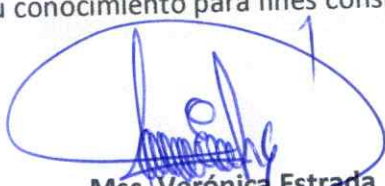
Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la sesión con el siguiente detalle:

Día: Jueves 15 de Enero del 2026
Hora: 14h00
Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA del 26 de Diciembre del 2025. ✓
4. Conocimiento y Resolución pedido de un puesto en el mercado de la parroquia. ✓
5. Conocimiento de los informes de la Sra. Presidenta del mes de Diciembre. ✓
6. Conocimiento de los informes de las Sras. y Señores Vocales del mes de diciembre. ✓
7. Informe del traspaso de partida 73.0605 Estudio y diseño de proyectos a la partida 75.01.04 Urbanización y embellecimiento destinado al cumplimiento del Proyecto del Parque de la Familia Primer Etapa. De acuerdo al informe de la Administradora del contrato y el Fiscalizador del GADMO. ✓
8. Conocimiento y autorización a la Sra. Presidenta del Gad para que realice los tramites pertinentes en el Banco de Desarrollo del Estado BDE en consideración al Arti.67 del COOTAD ,item e. ✓
9. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.


Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE





**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 001
12 DE ENERO del 2026 CORREO**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100339780	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	

Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA, se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 15 DE ENERO del 2026

HORA INICIO: 9H00

HORA FINALIZACION: 10h45

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

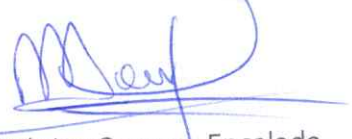
VICEPRESIDENTE DEL GAD
COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION
VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

SR. EDGAR MADERA

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS
VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 001

FECHA: Jueves 15 de Enero del 2026

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1001823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar ✓ VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz ✓ VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISQ	1001978152	

Buscar

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Ayuda ESET Nitro Pro 10

Nuevo correo electrónico Nuevos elementos Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Responder y enviar Guardar nuevo

Mover a No leído/Leído Reglas Categorizar Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico Leer en voz alta Traducir Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Vista Idioma Enviar o recibir

secretaria@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo no deseado

Elementos detectados

Carpetas de búsqueda

presidencia@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo electrónico no deseado

Elementos detectados

Carpetas de búsqueda

secretaria@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo electrónico no deseado

Elementos detectados

Carpetas de búsqueda

conv sesión 23

secretaria@quichinche.gob.ec

Para: emadera@quichinche.gob.ec; montes@quichinche.gob.ec; mva@quichinche.gob.ec; lucu@quichinche.gob.ec; mary-estefy1511@hotmail.com; israel1995@outlook.com; montes@quichinche.gob.ec; y 2 usuarios más

CC: presidencia@quichinche.gob.ec

CamScanner 08-12-2025 14:37.pdf 543 KB

Plan Operativo Anual 2026.pdf 171 KB

22502025.docx 633 KB

Por medio del presente correo y al amparo de lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, el cual establece expresamente lo siguiente: "Art. 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos. - Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento (...)", procedo a remitir la providencia de admisibilidad de investigación defensorial, debidamente suscrita por la Msc Verónica Estrada, en su calidad de Presidente del gad Parroquial San José de Quichinche, y quien suscribe este correo electrónico.

Saludos Cordiales,
Secretaría del GAD Parroquial Rural San José de Quichinche
Dirección: calle Sucre y Carlos Jara
Otavalo - Ecuador.
Telf: 069-868-108
www.quichinche.gob.ec

emadera@quichinche.gob.ec; mt...
conv sesión 23
Por medio del presente correo y al amparo de lo

Elementos: 114

Archivos: 2

ESP LAA

15:28 12/1/2025

Quichinche, 23 de diciembre del 2025

*Sesión de Junta
Agenda
Rumi
con la
Comisión*

Señora

Msc. Verónica Estrada

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus funciones que muy acertadamente cumple.

Yo, **Blanca Ester Vera Perugachi** con número de identidad 1003896667, perteneciente a la comunidad de Padre Chupa, por medio de este documento solicito a usted de la manera más comedida con un puesto en el mercado "**Sumak Kausay**" para poder vender mis productos que salen de mi comunidad como: (aguacate, granadilla, limones, papas, zanahoria blanca, repollo, lechuga, cebollas entre otros productos).

Esperando contar con el apoyo a mi solicitud, me despido no sin antes dar mis más sinceros agradecimientos.

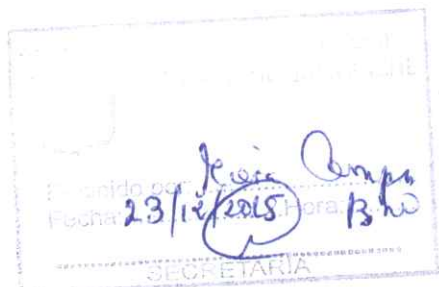
Atentamente

Blanca Vera

Blanca Ester Vera Perugachi

CI. 1003896667

Telf.: 0993529709



**COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
MEDIO AMBIENTE**

San José de Quichinche, 14 de Enero del 2026

MSc.

Verónica Estrada

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL QUICHINCHE

Presente

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Por medio del presente, me permito **poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores vocales, adjunto el informe correspondiente al Segundo Campeonato "Unidos por el Deporte"**, evento deportivo desarrollado en la parroquia San José de Quichinche, el cual se llevó a cabo **con total éxito**, cumpliendo los objetivos planteados de integración parroquial, promoción del deporte y fortalecimiento del tejido social.

Aprovecho la ocasión para **expresar un sincero agradecimiento** por el respaldo brindado por parte de la Presidencia, así como por el **apoyo comprometido de las y los vocales del GAD Parroquial y del personal administrativo y operativo**, quienes fueron una **parte fundamental para la planificación, organización y ejecución** del campeonato, demostrando trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso institucional.

Gracias a este esfuerzo conjunto, el evento se desarrolló de manera ordenada, participativa y segura, logrando una amplia acogida por parte de la ciudadanía y de los equipos participantes, lo cual refleja el impacto positivo de este tipo de iniciativas en la comunidad.

En este sentido, y considerando los resultados obtenidos, **se deja expresa constancia del interés y expectativa de que este campeonato pueda continuar realizándose en los próximos años**, como una actividad que promueve la convivencia, la recreación y el buen uso del tiempo libre en nuestra parroquia.

Se adjuntan al presente **todos los documentos generados durante el desarrollo del campeonato**, incluyendo informes, listados, respaldos y demás documentación pertinente, para su conocimiento, archivo y fines administrativos correspondientes.
Sin otro particular, reitero mi agradecimiento y consideración.

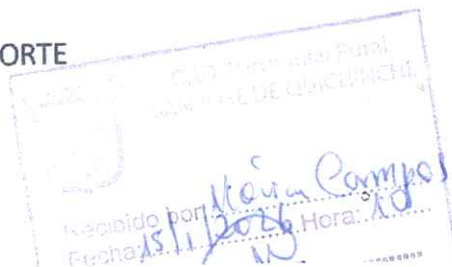
Atentamente,



Sr. Edgar Madera

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CI No 100262821-0



COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
MEDIO AMBIENTE

San José de Quichinche, 14 de Enero del 2026

MSc.

Verónica Estrada

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL QUICHINCHE

Presente

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores vocales, adjunto el informe correspondiente al Segundo Campeonato "Unidos por el Deporte", evento deportivo desarrollado en la parroquia San José de Quichinche, el cual se llevó a cabo con total éxito, cumpliendo los objetivos planteados de integración parroquial, promoción del deporte y fortalecimiento del tejido social.

Aprovecho la ocasión para expresar un sincero agradecimiento por el respaldo brindado por parte de la Presidencia, así como por el apoyo comprometido de las y los vocales del GAD Parroquial y del personal administrativo y operativo, quienes fueron una parte fundamental para la planificación, organización y ejecución del campeonato, demostrando trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso institucional.

Gracias a este esfuerzo conjunto, el evento se desarrolló de manera ordenada, participativa y segura, logrando una amplia acogida por parte de la ciudadanía y de los equipos participantes, lo cual refleja el impacto positivo de este tipo de iniciativas en la comunidad.

En este sentido, y considerando los resultados obtenidos, se deja expresa constancia del interés y expectativa de que este campeonato pueda continuarse realizándose en los próximos años, como una actividad que promueve la convivencia, la recreación y el buen uso del tiempo libre en nuestra parroquia.

Se adjuntan al presente todos los documentos generados durante el desarrollo del campeonato, incluyendo informes, listados, respaldos y demás documentación pertinente, para su conocimiento, archivo y fines administrativos correspondientes.
Sin otro particular, reitero mi agradecimiento y consideración.

Atentamente,



Sr. Edgar Madera

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CI No 100262821-0



INFORME DEL SEGUNDO CAMPEONATO DE FÚTBOL JUNTOS POR EL DEPORTE 2025

Organizador: COMISION DE DEPORTES GAD PARROQUIAL SAN JOSE DE
QUICHINCHE Y BARRIO SAN VICENTE

1. DATOS GENERALES

- **Evento:** Segundo Campeonato de Fútbol 2025
- **Auspiciante:** GAD PARROQUIAL
- **Lugar:** Estadio de la Parroquia
- **Participantes:** 40 equipos (categoría hombres y mujeres)
- **Período de ejecución:** Septiembre a noviembre de 2025
- **Finales:** 15 y 22 de noviembre de 2025

2. BASE LEGAL APLICABLE

La realización del campeonato se encuentra amparada en la siguiente normativa legal vigente:

Constitución de la República del Ecuador

- **Artículo 381:**
El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física, el deporte y la recreación como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

- **Artículo 54 literal q):**
Establece como competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- **Artículo 144:**
Permite la ejecución de actividades comunitarias y sociales que promuevan el bienestar colectivo.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

- **Artículo 3:**
Reconoce al deporte como un derecho social.
- **Artículo 13:**
Fomenta la práctica del deporte amateur y comunitario.
- **Artículo 89:**
Promueve la organización de eventos deportivos de carácter barrial, parroquial y comunitario.

♦ En virtud de estas disposiciones, el campeonato constituye una **actividad lícita, legal y de interés social**, orientada al fortalecimiento comunitario.

3. DESCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO

El Segundo Campeonato de Fútbol 2025 se desarrolló con la participación de 40 equipos, distribuidos en:

- **Categoría Hombres:** 28 equipos
- **Categoría Mujeres:** 12 equipos

Cada equipo cumplió con los valores establecidos por concepto de:

- Inscripción
- Carnets
- Tarjetas amarillas/rojas
- Partidos secos
- Garantía (cuando aplicó)

La organización garantizó:

- Arbitraje oficial durante todo el campeonato
- Seguridad
- Premiación
- Eventos culturales y artísticos en finales

4. DETALLE CONSOLIDADO DE PARTICIPACIÓN

Concepto	Total
Equipos participantes	40
Inscripciones	USD 4.470
Carnets	USD 160
Tarjetas A/R	USD 95
Partidos secos	USD 160

Concepto	Total
Garantías	USD 0

5. INGRESOS DEL CAMPEONATO

Concepto	Valor USD
Bar	300
Helados	45
Arbitraje	1.229
Entradas 15-11-25	246
Entradas 22-11-25	1.800
Inscripciones	4.470
Carnets	160
Tarjetas A/R	95
Partidos secos	160
TOTAL INGRESOS	8.509,00

6. GASTOS DEL CAMPEONATO

Concepto	Valor USD
Obsequios	25
Chocolates	23,84
Refrigerio rueda de prensa	6,50
Cartulinas carnets	20
Pintura	60
Cuadros fútbol	70
Ayudantes puerta	70
Seguridad (3 guardias)	87
Movilización	5
Toros + chanchos	2.650
Carrera toros + chanchos	50
Refrigerios y almuerzos	65,75
Orquesta Los Mayas	2.000
Premios en efectivo	2.900
Trofeos	374
Otros gastos menores	13,75
TOTAL GASTOS	8.420,84

7. RESULTADO ECONÓMICO FINAL

Detalle Valor USD
Total ingresos 8.509,00
Total gastos 8.420,84
Saldo a favor 84,16

◆ El campeonato cerró con saldo positivo, demostrando una administración responsable y transparente de los recursos.

8. IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO

- Promoción del deporte y vida saludable
- Integración barrial y parroquial
- Participación activa de jóvenes y mujeres
- Reactivación económica local
- Fortalecimiento de la convivencia comunitaria

9. CONCLUSIONES

1. El Segundo Campeonato de Fútbol 2025 se ejecutó conforme a la **normativa legal vigente**.
2. Los recursos fueron administrados de manera **eficiente, transparente y responsable** por la delegación del barrio San Vicente.
3. La actividad cumplió con su **objetivo social y deportivo**.
4. Existe respaldo documental de ingresos y gastos entregado por la delegación del barrio San Vicente.
5. El evento dejó un saldo económico positivo.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener archivo de respaldos (facturas, recibos, listas, actas).
- Continuar promoviendo campeonatos comunitarios.
- Fortalecer el control financiero en próximas ediciones.
- Gestionar apoyo institucional para futuros campeonatos.

Elaborado por:

Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSE DE QUICHINCHE